

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
CONSULTORIA PÚBLICA NACIONAL CÓDIGO AFD-RSND-CNELMAN-CPNI-001
“FISCALIZACIÓN CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA
4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ”

En la ciudad de Manta, siendo las 10H00 del día dieciséis de noviembre del dos mil dieciséis, en la Dirección Comercial de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP- Unidad de Negocio Manabí, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica del proceso de consultoría pública nacional AFD-RSND-CNELMAN-CPNI-001, para la contratación de la: “FISCALIZACIÓN CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ”.

PRESENTES AL ACTO: La Comisión Técnica se encuentra integrada por los siguientes funcionarios(as):

- | | |
|--|---|
| • Ec. Jan Carlo Giler Álava | Presidente de la Comisión |
| • Ing. Luis Daniel Leiton Catagua. | Delegado del área requirente |
| • Ing. Byron Leonardo Loor Rezabala. | Profesional afín al objeto de la contratación |
| • Ing. María Fernanda Delgado Alvarado | Secretaria de la Comisión |

Se declara instalada la sesión y se da lectura por parte del Presidente de la Comisión el orden del día, el mismo que indica.

PUNTO A TRATAR:

PUNTO UNO.- ABSOLUCIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN AFD-RSND-CNELMAN-CPNI-001.

Encontrándose en este estado, y una vez que los comparecientes aprueban el orden del día, se procede a tratar los temas motivos de la reunión:

PUNTO UNO.- ABSOLUCIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN AFD-RSND-CNELMAN-CPNI-001.

El pliego del proceso de consultoría pública nacional AFD-RSND-CNELMAN-CPNI-001, para la contratación de la: “FISCALIZACIÓN CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ”, establece la posibilidad que los interesados puedan realizar preguntas o solicitar aclaraciones a CNEL EP, Unidad de Negocio Manabí, respecto del contenido de dicho documento, del alcance de los trabajos o de cualquier aspecto relacionado al proceso de contratación. Para el efecto, en el cronograma del proceso de contratación se fijó el 09 de noviembre de 2016 hasta las 18H00 como fecha máxima para la

RECIBI

1

15:37

Juan A

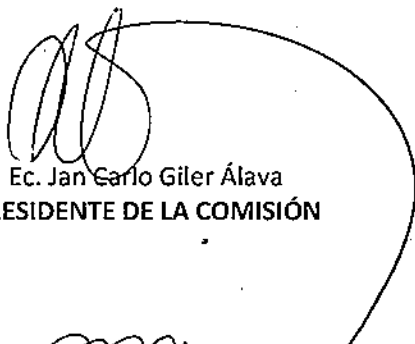
formulación de preguntas o solicitud de aclaraciones, las cuales debieron presentarse por escrito a las siguientes direcciones electrónicas jose.garcia@cnel.gob.ec y olga.guerrero@cnel.gob.ec.

La Comisión Técnica está encargada de absolver las inquietudes, teniendo como fecha límite el 17 de noviembre del 2016 hasta las 18H00.

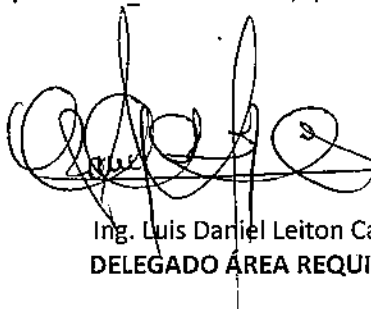
El Ec. Jan Carlo Giler en su calidad de Presidente de la Comisión Técnica solicitó mediante Memorando Nro. CNEL-MAN-COM-2016-1413-M, a los responsables de las direcciones electrónicas antes descritas informar si existieron preguntas o aclaraciones al proceso en referencia.

La Secretaria de la Comisión Técnica, manifiesta, que de acuerdo a lo comentado en la hoja de ruta del Memorando No. CNEL-MAN-COM-2016-1413-M hasta el término del plazo establecido no se presentaron preguntas y/o solicitud de aclaraciones en este proceso.

No habiendo más puntos que tratar en el presente acto, a las 12H00 del día dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, el Presidente declara terminada la sesión, firmando en unidad de acto los miembros de la Comisión Técnica y la Secretaria del proceso de contratación, quien certifica.



Ec. Jan Carlo Giler Álava
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Luis Daniel Leiton Catagua
DELEGADO ÁREA REQUIRENTE



Ing. Byron Leonardo Loor Rezabala
PROFESIONAL AFÍN



Ing. María Fernanda Delgado Alvarado
SECRETARIA DEL PROCESO